

Roccatagliata, Juan Alberto (Coordinador) (2008): *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*, Buenos Aires, Emecé editores, 1032 páginas.

Este voluminoso manual de geografía estuvo disponible en todas las librerías argentinas inmediatamente salido de la imprenta en mayo de 2008. Se señala esto ya que, al igual que todas las esferas de lo social y cultural inscriptas en las dimensiones de lo espacio-temporal, a diferencia de lo que sucedía hace tan solo quince-veinte años cuando había que esperar que tal libro “llegara a Salta”, la disponibilidad actual de los productos (tanto culturales como cualesquiera otros destinados al consumo) es inmediata; esto es más notable en cuanto a los estrenos mundiales simultáneos de las películas, o inclusive de libros de consumo masivo como los de la saga Harry Potter. Valga esta digresión, ya que el núcleo de análisis de esta obra colectiva lo constituyen los cambios territoriales acaecidos en el mundo desde mediados de los setenta; la reconfiguración de los ordenamientos espacio temporales vigentes hasta esos momentos, dando lugar a lo que David Harvey¹ denomina **compresión espacio-temporal** (1990: 314-356) que implica una aceleración en la circulación de las mercancías (sí; aunque nos duela, los buenos libros, son también mercancías) a través del sistema de mercado. Coincidentemente Milton Santos² señala que las transformaciones actuales del espacio geográfico –léase globalización– son causa y a la vez efecto de tres datos constitutivos de la época; **1) la unicidad técnica**, es decir la globalización tecnológica, **2) la convergencia de los momentos**, es decir la tan apreciada instantaneidad de la comunicación y, lo que en definitiva impulsa a los dos procesos anteriores, **3) la unicidad de motor**, es decir la penetración capitalista en todos los rincones del mundo y en todas las esferas de la vida social (1996: 131-140).

Así, la actual etapa de vuelta a un capitalismo desbocado, (neo)liberalizado, para arrasar y despojar la naturaleza, las culturas y los territorios en nombre de la libertad (no de La Libertad sino de la libertad de empresa) y con la aquiescencia de los estados, es lo que caracteriza a todos los países sin excepción. No hay más economías nacionales (¿las hubo alguna vez?), porque hay una sola economía, que es la economía–mundo capitalista cuya configuración de funcionamiento espacial diferencia áreas donde prevalecen los procesos de centro, investigación, posesión de patentes y comando del proceso global de producción, y áreas donde prevalecen procesos periféricos, extracción de recursos naturales, maquiladoras, ecoturismo (TAYLOR³, 2002: 21-22).

1- HARVEY, David (1990): *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

2- SANTOS, Milton (1996): *De la totalidad al lugar*, Barcelona, Oikos-Tau.

3- TAYLOR, Peter (2002): *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*, Madrid, Trama editorial.

Por tanto, no hay más geografías país por país que empiezan y terminan dentro de los límites territoriales de cada uno de ellos; es necesario recurrir a explicaciones multiescalares para intentar dar cuenta de los procesos que configuran los territorios estatales. Por supuesto, el proceso de desarrollo capitalista es desigual; cada estado es una formación social y económica particular; por tanto, cada formación socioespacial adquiere su singularidad como resultado de su propio devenir histórico. Entonces, la validez de una geografía nacional se inscribiría en una interpretación del proceso de construcción del territorio, argentino en este caso, dentro de las coordenadas del capitalismo con todas sus especificidades y manifiestas contradicciones socioespaciales.

La obra objeto de esta reseña comparte escasamente esos supuestos teóricos; más bien la perspectiva es optimista en cuanto al proceso global que, según los autores referidos —especialmente Harvey— es responsable de la actual crisis mundial y por lo tanto responsable de la vergonzosa desigualdad del mundo actual; no se puede solucionar ese problema sin modificar la naturaleza del sistema de acumulación. Salvo que estemos de acuerdo con las reglas de juego y consideremos el escenario mundial como el de una competencia entre países por ver cuál de ellos logra ingresar al círculo de los ganadores prometido por el espejismo del desarrollo. La ambigüedad de aquella promesa y las consecuencias socioespaciales de las decisiones políticas tomadas en su pretendida búsqueda, sí son advertidas por la prestigiosa geógrafa argentina Elena Chiozza, quien prologa esta obra, cuya estructura es la siguiente:

Es necesario decir previamente que, si bien la ficha bibliográfica indica primera edición, el mismo coordinador reconoce a la obra como “legítima heredera de *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*”, aparecida a fines de los ochenta y reeditada a principios de los noventa, con la cual es oportuno contrastar algunos aspectos que dan cuenta de la perspectiva geográfica en la que se puede ubicar ambas ediciones. Debe destacarse el recuerdo emotivo y el homenaje que a los geógrafos fallecidos rinde el Coordinador: Federico Daus, Servando Dozo, Rey Balmaceda, Selva Santillán de Andrés (participantes en la primera edición) y Ricardo Capitanelli, fallecido luego de entregar su contribución a la presente edición.

Está estructurada en tres partes, cada una integrada por temas a cargo de especialistas. **La primera parte**, La Dimensión Territorial en los Enfoques Sectoriales, se divide en apartados correspondientes a: Conformación del sistema territorial. La ocupación del territorio argentino. Los ambientes naturales. El Perfil Ambiental. Población y Desarrollo Humano. El Sistema Urbano. Actividades Económicas. Las Redes de Transporte. Los Sistemas Energéticos. La Infoestructura. Logística y comercio exterior. La Inserción de la Argentina en el espacio regional y global. Aquí se incluye una presentación a cargo del coordinador. Los escenarios: economía, sociedad y territorio en el mundo global. ¿Una nueva lógica territorial? **La segunda parte**, La Argentina desde la Perspectiva Regional, se divide en: El concepto de región y el método regional. La renovación teórica y metodológica, y luego procede al abordaje de cada una de las regiones definidas: Región urbana de Buenos Aires. El Nuevo Cuyo. El Noroeste como porción geográfica del Norte Grande. La Pampa Bonaerense y sus extensiones. La región del Centro. La Patagonia. El Noreste como porción geográfica del Norte Grande. Los espacios litorales y el Mar Argentino. **La tercera parte**, Pensando estratégicamente el futuro: El Desarrollo y la Ordenación del Territorio, es una conclusión y cierre de la obra a cargo del mismo coordinador.

En la primera edición, en el apartado “conformación del sistema político territorial” puede leerse: *el concepto de patria es mas bien un sentimiento local generador de emociones profundas; es la experiencia íntima de lugares y el sentido de la fragilidad del bienestar, es una especie de sueño individual donde se encuentran esquematizadas e idealizadas las cualidades del pasado, del presente y del futuro de la tierra cotidiana*. Luego, citando al coordinador de la obra, continúa: *Un pueblo con su historia y tradición se proyecta y arraiga a su territorio y forma con él algo indivisible*. Seguidamente, la concepción geográfica vitalista y organicista del estado territorial se reafirma de la siguiente manera: *el clima no solo actúa sobre la fertilidad del suelo, sino que por su acción sobre la vida del hombre ha propiciado la definición en el planeta de áreas de energía climática. La Argentina se halla ubicada en una situación favorable pues el carácter fresco y variable del clima imperante en vastos sectores del territorio, coadyuva a la generación de mayor energía humana* (pág. 51). Sí, la teoría geográfica subyacente es el determinismo y el territorio es considerado como la base del poder del estado argentino, que es reivindicado como legítimo heredero del Virreinato del Río de La Plata a través de una secuencia de mapas (pág. 35) que muestran la integración del territorio argentino en 1810 (!) y en la actualidad. Esa era la secuencia cartográfica que permitía mostrar las “lamentables pérdidas territoriales de la Argentina” (*mutilaciones en el cuerpo del Estado*, según el lenguaje ratzeliano de la época), cara concepción de la geografía castrense, intensamente difundida en las aulas.

En la actual edición, no aparece dicha secuencia de mapas “logotipo” (ANDERSON⁴, 1993: 238-249), quizás porque su autor es historiador y politólogo, no geógrafo como en la anterior, o porque esa concepción vindicatoria del virreinato es duramente cuestionada desde concepciones críticas (QUINTERO, 2007: 147-170⁵) que desmitifican la legitimidad de aquella herencia. Al considerar al territorio como una construcción social y política, este no es un dato natural sino el resultado de un proyecto político, rotundamente exitoso en el caso argentino, ya que el actual territorio duplica al que efectivamente poseían las catorce provincias preexistentes al estado nacional. Sin embargo, el título del apartado esboza la continuidad de la línea de pensamiento: “Conformación del sistema político territorial. La ocupación del territorio argentino”. ¿Si era argentino, por qué había que ocuparlo?; es que, en realidad, la ocupación es nueve décimas partes de la ley (TAYLOR, 2002: 149) y, hacia 1810-1852, esos territorios se encontraban *bajo dominio del indio, cuyas numerosas tribus guardan mucho recelo de los cristianos y mantienen un rencor permanente*. La eurocéntrica expresión *indio* es utilizada decenas de veces en el capítulo y, consecuentemente, considera exitosa las expediciones de *brillantes militares* que atravesaron el Chaco llevando *el progreso, no sin tener que usar las armas ante grupos belicosos y rebeldes como los Tobas*, logrando *la pacificación de la zona y la vuelta al trabajo de muchos indios y su incorporación a la vida civilizada*, a pesar de haber encontrado en algunas etnias verdadera resistencia a todo propósito integrador (págs.

4- ANDERSON, Benedict (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

5- QUINTERO, Silvina (2007): “Territorio, gobierno y gestión: temas y conceptos de la nueva geografía política”, en FERNÁNDEZ CASO, María Victoria y Raquel GUREVICH (coordinadoras): *Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas*, Buenos Aires, Biblos.

39 a 60). En este mismo apartado, se utiliza reiteradamente la expresión “espacio territorial”, inexistente, al menos en la actual geografía. En este mismo sentido, es importante señalar el abandono de la perimida regionalización formal de la edición anterior, la que *obedece a la concurrencia y correlación en un espacio dado de factores diversos del ámbito físico, biológico y de la vida humana* (pág. 436), y el reemplazo por su consideración como construcción política y dimensión inherente al inconcluso proyecto Federal, además de herramienta para *la inserción del país en la sociedad del conocimiento y posindustrial* (págs. 487 y 488), posibilidad en la que también confía el ex secretario de planeamiento estratégico del gobierno menemista Jorge Castro, quien contribuye con el capítulo “La inserción de la Argentina en el espacio regional y global”. En definitiva, se trata de una obra digna de ser atenta y críticamente leída.

Mg. Héctor Ramírez
Profesor Adjunto
Cátedra Espacio y Sociedad
Escuela de Historia-UNSa